

MUJER



Asociación Castellano Leonesa de Matronas

BOLETÍN INFORMATIVO Nº1

"ASOCIACIÓN CASTELLANO- LEONESA DE MATRONAS"

BURGOS, NOVIEMBRE 1999 DEPÓSITO LEGAL: BU-53-1999

Nuevas tendencias



"Educación maternal en el agua"
(Vídeo de Laboratorios Carreras)



Retos para el año

2.000



"Masaje del bebé" (Asociación Castellano
Leonesa de Matronas).

è EDITORIAL	2
è FEDERACIÓN DE MATRONAS	3
è ARTÍCULOS ESPECIALES DE MATRONAS	3-6
* El Abordaje de la Sexualidad en la Consulta de Enfermería-Matrona	
* Mi trabajo diario una fuente de Vida y Satisfacción	
* Cinturón de seguridad y Embarazada	
è "DÍA INTERNACIONAL DE LA MATRONA"	6
è EL ALCALDE DE BURGOS RECIBE A LA ASOCIACIÓN CASTELLANO-LEONESA DE MATRONAS	7
è REUNIÓN CON LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA Y LEÓN	8
è REUNION CON LA CORDINADORA DE LA NUEVA UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS EN VALLADOLID	8
è MUTILACION GENITAL FEMENINA Y LOS DERECHOS HUMANOS	9
è PUBLICACIONES	9
è CURSOS, MASAJE DEL BEBÉ, ENCUENTROS, NOTICIAS	10
è PÁGINA WEB	11
è BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN	11

Los artículos y reportajes son colaboración cedida al Boletín y La Asociación Castellano-Leonesa de Matronas puede o no compartir las ideas que en ellos se expresan.

- Edita:

Asociación Castellano - Leonesa de Matronas
ascalema@jet.es
<http://www.lanzadera.com/ascalema>

- Diseño, maquetación y tratamiento de texto e imágenes:

Ignacio Pascual Gil (kopziter@latinmail.com)

- Depósito, Legal BU-53-1999

EDITORIAL

Las puertas del siglo XXI queremos analizar la trayectoria de la Asociación Castellano Leonesa de Matronas.

El día 13 y 14 de Noviembre se cumple un año de nuestro 1º Encuentro.

Estamos pensando en organizar el II Encuentro de la Asociación en el año 2000 y de esta forma podremos seguir contactando con las matronas de Castilla y León y de otras comunidades y analizar los problemas de las matronas en nuestra comunidad.

Las "Perspectivas de las Matronas Españolas en el siglo XXI" ponencia de Dña. Gloria Seguranyes y la "Importancia de la Humanización en todo el proceso de la Maternidad" de D. Juan José Juanas Baragaño fueron dos de los interesantes temas del último encuentro y, de alguna forma, están presentes en nuestros próximos objetivos.

Uno de los retos de la Asociación para el siglo XXI es capacitar de mayor protagonismo tanto a las profesionales como a las mujeres que reciben nuestros cuidados.

Con la Legislación Europea vigente y el modelo de formación de las/los nuevas/os profesionales, (directrices 80/154; 80/155 CEE Boletín de la Comunidad Europea Parlamento Europeo) nuestras funciones no se limitan solo

al paritorio, sino que se amplían a la Atención Primaria: Planificación Familiar, Control del Embarazo, Preparación Familiar, Control del Embarazo, Preparación para el Parto, Atención al parto y al Recién Nacido, Puerperio, Atención Ginecología, Atención a la Menopausia...

En resumen una educación y atención Integral a la mujer lo largo de toda su vida. y las matronas están sobradamente preparadas

La Maternidad-paternidad, debería ser una opción comprometida desde el momento de la concepción y con la nueva Ley para promover la "Conciliación de la vida Familiar y Laboral de las personas trabajadoras" la pareja compartiría tareas en el hogar y en la crianza del hijo. El padre se implicaría más en un papel que tradicionalmente se veía relegado a un segundo plano, perdiéndose, muchas veces, las emociones que conlleva el seguimiento paso a paso de la gestación de su pareja; el momento del parto, participando en el nacimiento de su hijo y ayudando en la lactancia natural o de forma activa en la lactancia artificial y optando por el permiso de maternidad paternidad, según la nueva Ley.

Si desde el punto de vista de la mujer trabajadora (dentro y fuera del hogar), un reparto de tareas y crianza del hijo le aportaría mayor desahogo personal. Respecto al padre, el cariño y la dedicación continuada del hijo, que ha visto nacer, le proporcionaría grandes satisfacciones personales y beneficiaría fuertemente el posterior desarrollo del niño. Cada vez hay mas estudios de profesionales dentro de la Especialidad de Enfermería -Matronas, Psicología, Sociología, Psiquiatría, Etología... que avalan estos beneficios para el futuro del niño

Las mujeres conocen, cada vez más, su cuerpo en todo el proceso de su desarrollo, sexualidad, maternidad... y las matronas de Atención Primaria están contribuyendo activamente en esta educación para la salud de la mujer. Nuestro objetivo es dotar de mayor capacidad de decisión sobre los cuidados de Salud que desean recibir las mujeres



Las matronas son fundamentales en la formación y la información de las mujeres. Diario de Burgos. PATRICIA

y estas demandan unos cuidados más contenidos de información y humanizados.

Las Instituciones se han hecho sensibles a estas demandas y han elaborado leyes y normativas para informar a la mujer y a las parejas en todo el proceso de su Maternidad. Estas normas están en:

La Ley General de Sanidad, Las Normativas del Insalud, las Normativas de la OMS, UNICEF, La Carta de los Derechos de la Embarazada y el Niño de la Comunidad Europea... Todas serán recogidas en un cuadernillo que se va a elaborar en la Asociación y se entregará a las mujeres y profesionales que lo deseen.

“Los avances y los retrocesos de la civilización no se ven en ninguna parte tan claramente como en la historia del parto” dice: Howard Haggerd

¿Estaremos avanzando... o retrocediendo...? La historia lo dirá. Pero si la Maternidad es una decisión libre de la mujer y su pareja, si es vivida con toda la emoción e intensidad, respetada y ayudada por las/os profesionales, estoy segura que estaremos avanzando.

Begoña Gil Casado. Presidenta de la Asociación Castellano-Leonesa de Matronas.

FEDERACION DE MATRONAS

Reunión de las Asociaciones de Matronas de las distintas comunidades para crear la futura Federación de Asociaciones Alcalá de Henares. Enero 22 y 23 de 1999 Reunidas las representantes de las siguientes Asociaciones de Matronas existentes: Asociación Española, Asociación Extremeña, Asociación Andaluza, Asociación Gallega, Asociación Navarra, Asociación Asturiana, Asociación Castellano-Leonesa, Asociación Catalana, Asociación Valenciana, Asociación de Castilla- La Mancha, Asociación de la Comunidad de Madrid.

Resumen

Entre los objetivos de la Federación esta, la de establecer una comunicación entre Asociaciones. Las matronas en España estamos reguladas por Normativas Europeas (80/154; 80/155 CEE Parlamento Europeo) Si en una Comunidad no se cumplen dichas normativas, la Asociación informa y comunica los problemas de su Comunidad para valorar la forma de solucionarlos, después puede exigir a través de la Federación que se apliquen dichas Normativas, puesto que son de obligado cumplimiento.

A través de la Federación podemos tener puntual información del “Comité Internacional de Matronas” y de todas las estrategias e innovaciones que se

realicen en los países del mundo y de la Comunidad Europea y con una cuota, que se pague desde la Federación, será suficiente para todas las demás Asociaciones.

Solicitar la remuneración, que se perdió, en concepto de Especialidad Cada Comunidad (tiene o va a tener las transferencias de Sanidad) por lo tanto tendrá sus problemas propios y específicos y cada Asociación deberá resolver en su Comunidad.

La Comunicación entre Asociaciones nos enriquecerá y ayudará a establecer estrategias y acciones conjuntas para elaboración de Cursos Congresos, Encuentros Científicos etc.

Intentar no coincidir ni duplicar acontecimientos.

Comunicar todas las actividades que se realicen en cada Comunidad, en Europa y en el mundo para que las/os profesionales nos podamos beneficiar de mayor información y ofrecer la mejor asistencia a las mujeres y a los niños

El día 13 de Noviembre próxima reunión de las Asociaciones de Matronas en Madrid

ARTICULOS ESPECIALES DE MATRONAS

EL ABORDAJE DE LA SEXUALIDAD EN LA CONSULTA DE ENFERMERÍA -MATRONA

Lo que nos motivó a realizar el Master en Orientación y Terapia Sexual de la Fundación Sexpol fue la posibilidad de formarnos adecuadamente en materia de Sexualidad, puesto que encontrábamos una especie de vacío a la hora de enfocar esta faceta profesionalmente. Vacío que debía partir indudablemente del que existía a nivel de nuestras propias concepciones, actitudes e ideas al respecto y que sin ser conscientes estábamos transmitiendo como profesionales de la salud. Aparte de esto, veíamos imprescindible una preparación correcta en materia, ya que consideramos se hace fundamental en la educación para la salud y, qué duda cabe, que la enfermería somos el personal sanitario mejor capacitado para ofrecer este servicio a la población.

En la diplomatura de Enfermería las nociones en cuanto a sexualidad se limitaban a conceptos sobre reproducción, métodos anticonceptivos, E.T.S y poco más. ¿Es esto la Sexualidad? ¿Podemos con esta base abordar correctamente la Sexualidad de la población y resolver con seguridad todos aquellos conflictos o dudas que seguramente, como personal cercano a ella, nos iban a plantear? . En los actuales planes de formación de matronas, se profundiza más en los conocimientos sobre esta disciplina, dándoles un nuevo enfoque y es así como impulso nuestro deseo de seguir aprendiendo.

En el primer nivel del Master, el que nos iba a capacitar como monitoras en educación sexual, entre otras asignaturas realizamos análisis de actitudes. Reflexionamos acerca de esas concepciones, ideas... en definitiva, de las propias actitudes hacia nuestra sexualidad y la de los demás. Nos dimos cuenta, por ejemplo hasta que punto, por cultura, educación... genitalizamos todo y cómo esto condiciona nuestra forma de vivir. El ser conscientes de esto y otras muchas cosas, no fue de un día para otro, sino a lo largo de muchos seminarios. Es muy difícil romper con todo aquello que nos han impuesto y que nos ha convertido en seres "educados".

Ahora sabemos, por seguir con el ejemplo anterior, que sexualidad no es sólo **genitalidad** (reproducción, anticonceptivos, E.T.S), sin quitarle por supuesto la importancia que tiene. Es mucho más. Y este mucho más es lo que tenemos que trabajar en nuestra vida, en la educación a nuestros hijos, en la población, como profesionales que somos...

Esta es, en definitiva, la idea que quisimos transmitir en la charla que impartimos a nuestras compañeras en el Colegio de Enfermería de Valladolid. Cuando supieron que estábamos cursando el master nos pidieron que hablásemos sobre Sexualidad, concretamente de la forma de abordarla en las consultas de Enfermería o Matrona. Les planteamos, en primer lugar, analizar lo que se estaba haciendo en estas consultas con respecto a dicho abordaje. Qué temas se solían tratar, qué dudas o conflictos nos planteaban los usuarios, cómo nos sentíamos a la hora de afrontar todo esto... Llegamos a la conclusión de que en nuestro trabajo también transmitimos una idea de Sexualidad restringida, la mayoría de las veces, a genitalidad. Hablamos a los adolescentes de lo mismo que nos hablaron a nosotros y en la consulta abordamos la Sexualidad con información sobre anticoncepción, lubricantes vaginales, ect.

Podemos y debemos transmitir a la población **un concepto global de Sexualidad**. Fomentar la importancia del placer, la comunicación, los afectos..., desmitificarla como algo puramente genital y darle la importancia que tiene como parte inherente de nuestra persona, de nuestra vida. Con la Sexualidad nacemos, vivimos y morimos y sin Sexualidad no vamos a ningún sitio.

En una segunda parte de la charla hablamos de la actitud del personal de enfermería necesaria para abordar la Sexualidad, de cómo discernir cuándo estamos ante una disfunción sexual, conociendo los factores que influyen en ella, cómo intervenir según su causa para hacerlo de la forma más eficaz y cuándo y a quién derivar si existe un problema sexual. Así, un abordaje adecuado va a beneficiar a todos: pacientes, profesionales y sistema sanitario, ahorrando tiempo, dinero y riesgos innecesarios. También profundizamos en las disfunciones más frecuentes analizando las causas que las producen y la correcta intervención de la enfermera o matrona.

Nuestra conclusión de la charla fue que la enfermería puede realizar aportaciones muy positivas respecto a la

Educación Sexual, llenando ese vacío que existe en nuestra tradicional forma de concebirla y transmitiendo una nueva y verdadera concepción a la población. Por algo somos las "reinas" de la Educación para la Salud. En nuestra mano está él capacitarnos para ello y os animamos a que así sea. Por propia experiencia creemos que tanto a nivel personal como profesional merece la pena formarse en esta materia.

La formación que hemos recibido como orientadoras y terapeutas sexuales ha sido impartida por la Fundación Sexpol (Sociedad Sexológica de Madrid). Su objetivo es capacitar, con una formación especializada, a profesionales de los ámbitos educativos y de la salud para informar, educar, orientar y ayudar al crecimiento erótico y al bienestar sexual de las personas. El Master en Orientación y Terapia Sexual responde a los principios de la Sexología progresista y al perfil plural del/la especialista en Sexología.

El programa del Master se distribuye en tres niveles:

-Nivel I: Monitor/a de Educación Sexual. (180 horas).

-Nivel II: Especialistas en Orientación y Terapia Sexual. (180 horas).

-Nivel III: Practicum del Master. (180 horas).

Cada nivel tiene una certificación y diploma independiente. Este año está previsto que se realice en Valladolid y puede realizarse en un fin de semana intensivo al mes durante 9 meses.

El precio es de 15.000 ptas. de matrícula y 9 pagos de 15.000 por cada seminario.

Información en: Fundación Sexpol:

C/ Fuencarral nº 18,3º Izda. 28001 Madrid

Tlfno: 91-5222510 y 91-5313459

En Valladolid:

Sagrario Martín: 983-478195 Mayte Rioja: 985-837405

**Autoras: Sagrario Martín y Mayte Rioja
Matronas de Valladolid.**

MI TRABAJO DIARIO UNA FUENTE DE VIDA Y DE SATISFACIÓN

Quisiera que conocierais mi experiencia como matrona en un hospital comarcal de la provincia de Burgos en el que llevo trabajando desde hace tres años, justo después de terminar la especialidad.

Trabajo en el Hospital de los Santos Reyes de Aranda de Duero. La matrona además de asistir al parto, cuando este se desarrolla de forma normal, es la que lleva a cabo los registros cardiotocográficos (RGCT) a las gestantes, atiende al puerperio inmediato en la planta y colabora con las enfermeras, cuando el tiempo se lo permite, a atender a los recién nacidos.

La mayoría de las veces la paciente conoce previamente a la matrona que les atiende durante el parto ya que ha sido ella la que ha realizado los RCGT. Este trato que intenta ser familiar, hace que la mujer se encuentre mucho más relajada durante este momento tan importante.

Un día de trabajo normal comienza con el intercambio de turno con la matrona saliente. Con ella se comentan incidencias a cerca de los pacientes ingresados durante el turno anterior, posibles problemas que hubieran podido surgir, etc. La primera visita comienza en la unidad de hospitalización, donde se encuentran pacientes tocológicas, ginecológicas y de pediatría.

Durante la visita a las puerperas se intenta iniciar una charla amistosa sobre sus dudas y problemas con relación al cuidado del bebé. Este es un buen momento para resolver las múltiples dificultades que surgen cuando la madre comienza a dar el pecho al neonato. El fomento y apoyo a la lactancia materna es uno de los puntos primordiales en nuestro trabajo.

En la unidad de hospitalización ingresan también mujeres embarazadas con algún tipo de patología obstétrica como amenaza a parto prematuro, diabetes gestacional, gestosis, etc. La matrona ha de apoyar a la mujer en estos casos en los que los ingresos resultan largos y el ánimo de la paciente no se encuentra en el mejor momento.

Después de la visita a la unidad de hospitalización se suelen realizar los registros (RCTG) a las gestantes de la ciudad y comarca que superen la 37 semana de embarazo. Este es el momento en el que comienza la relación gestante-matrona que intenta ser amistosa y relajada. Las gestantes son citadas cada semana hasta la 40. A partir de entonces se realizan con mayor frecuencia.

Otra de nuestras funciones es recibir y atender a la gestante a término y avisar al ginecólogo de su llegada. Si el embarazo ha sido normal y la dilatación está transcurriendo sin ningún problema, es la matrona la que posee la autonomía suficiente para atender y asistir a la parturienta. La sala de dilatación posee dos camas separadas por medio de cortinas que permiten mantener la intimidad de la parturienta dentro de lo posible. Además el recinto les resulta familiar ya que es donde se han ido realizando los RCTG durante las últimas semanas. Se permite la entrada a esta sala de una persona de confianza que elige la paciente, normalmente será su pareja.

Cuando llega el momento del parto se traslada a la mujer al paritorio y animamos a su pareja a que asista con ella al parto. Al hacer turnos largos de 24 horas generalmente es la matrona que recibe a la mujer la que la atiende durante toda su estancia. Cuando el parto es eutócico en el paritorio únicamente se encuentra la parturienta, su pareja, la auxiliar y la matrona.

Una vez que la mujer ha dado a luz se le coloca al recién nacido en el abdomen. Durante el puerperio inmediato la madre permanece en la sala durante unas 2 horas. En ese tiempo el recién nacido no es separado de la madre la cual inicia la lactancia materna y continúa ese primer vínculo entre el bebé y los padres. Es emocionante mirar a los ojos de la mujer en ese momento, y tener una sensación especial y hermosa al saber que se ha ayudado a dar la vida. Alguna de mis compañeras con más experiencia y años en la profesión comentan que esta ilusión se va perdiendo con el tiempo. Espero sinceramente que esto no

me ocurra a mí y que la ilusión de los primeros años no se pierda.

Autora : Ana-Marta Rueda Martínez. Secretaria de la Asociación Castellano Leonesa de Matronas. Matrona de Aranda de Duero (Burgos)

CINTURON DE SEGURIDAD Y EMBARAZADA

¿Tengo que ponerme el cinturón de Seguridad cuando viajo?. Con frecuencia la mujer embarazada nos plantea esta pregunta.

Ateniéndonos al "Reglamento General de Circulación en sus artículos 116 y 117 establece la obligatoriedad de su utilización tanto para el conductor como para todos los pasajeros de turismos. El mismo reglamento en su artículo 119 especifica las exenciones, y señala entre ellas: "*Las mujeres encintas cuando dispongan de un certificado médico, en el que conste su situación o estado de embarazo y la fecha aproximada de su finalización*". y más adelante dice: "*El certificado deberá ser presentado cuando lo requiera cualquier agente de la autoridad encargado del servicio de vigilancia de tráfico*".

Sabiendo que el cinturón reduce en un 60% las posibilidades de muerte, las recomendaciones dadas por los expertos en la situación de embarazo es, de forma general, utilizarlo, aconsejando situar la cinta inferior en la posición inferior del vientre, tan baja como sea posible, junto a la parte superior de los muslos.

Recordando la topografía del tronco (**Figura 1**), en la parte más baja del abdomen nos encontramos ambas fosas ilíacas y, en el centro, el hipogastrio.

En el caso hipotético de un impacto o de un frenazo muy brusco, la cinta inferior del cinturón se enclavaría justo en el hipogastrio, y aunque es muy poco probable que cause una lesión al feto, a la gestante le preocupa este potencial peligro, motivo por el cual recelan del uso del cinturón.

Para salvar este compromiso entre la seguridad de la madre y la seguridad del hijo que vive dentro de ella la recomendación sería utilizar un cinturón de seguridad diseñado de tal modo que retenga a la mujer, y a su vez evite la banda ventral que pasa por delante del abdomen o de la pelvis.

Entretanto los técnicos y expertos en seguridad aportan soluciones efectivas y sobre todo bien aceptadas por las mujeres propongo una alternativa para llevar el cinturón:

- 1º. - Antes de introducirse en el vehículo, abrochar el cinturón al asiento desocupado **(Figura 2)**
- 2º. - Ocupar el asiento normalmente, sentándose sobre el cinturón. **(Figura 3)**
- 3º. - Tomar la banda superior (que ha quedado detrás de la espalda) y pasarla por encima de la cabeza hacia adelante,

ajustándola entre el hombro y el cuello, cruzando la línea media a nivel de las mamas, y dirigiéndola hacia el reborde costal. De este modo la banda inferior queda justo detrás de las caderas. **(Figura 4)**

El cinturón debe ir ajustado: ni apretado ni holgado.

He de advertir por último que, aunque la medida parece razonable, no tenemos la “evidencia científica” de estudios o pruebas realizadas que demuestren que esta opción es más segura para la madre y el hijo, lo que sí me consta, por mi experiencia, que es bien aceptada por las gestantes.

Lanzo, desde estas páginas, una llamada a los técnicos para la investigación en esta línea.

Para cualquier Información en relación con este tema ponerse en contacto con M^a Angeles González Villasante a través de la Asociación Castellano-Leonesa de Matronas.

Burgos C/Nevera n° 10 Burgos 09002

Tel.Fax:947-27 99 38

<http://www.lanzadera.com/ascalema>

E-Mail ascalema@jet.es

Autora : M^a Angeles González Villasante. Matrona de Burgos.

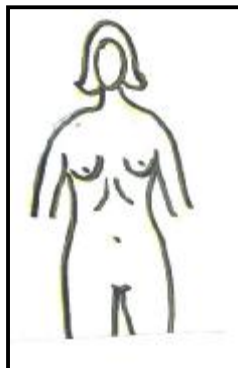


Figura 1



Figura 2



Figura 3



Figura 4

DÍA INTERNACIONAL DE LA MATRONA

CELEBRACIÓN EN BURGOS

El día 5 de Mayo día Internacional de la matrona y por 2º año consecutivo, La Asociación Castellano Leonesa de Matronas, celebramos en Burgos el “Día Internacional de la Matrona” Contamos con la ayuda del cartel de la Asociación Andaluza de Matronas (como proyectos de federación) y la circular informativa del Colegio de Enfermería de Burgos así como los medios de información locales y regionales.

Organizamos un acto abierto a la Sociedad en general y a la mujer en particular, para conocer cómo quieren vivir la maternidad/paternidad las mujeres de Burgos.

Queremos desarrollar actuaciones conjuntas para mejorar la situación de la mujer no solo en el ámbito de la salud sino en toda su problemática social, laboral y afectiva por eso iniciamos nuestros contactos con la secretaría regional de la mujer y otras asociaciones de mujeres. La asociación para la defensa de la Mujer “La Rueda” manifestó su

sensibilidad y apoyo a los problemas de las mujeres en el ámbito de su Maternidad. La Asociación para la defensa de la Mujer llevaba tiempo haciéndose eco de las demandas de las mujeres y las parejas que solicitaban la Analgesia Epidural y la presencia del padre en el parto.

En este día Internacional de la Matrona hemos unido nuestras fuerzas para apoyar estas reivindicaciones por considerarlas justas y éticas.

En la charla coloquio que se organizó con motivo de esta festividad se debatieron los siguientes temas:
Las reivindicaciones de las Matronas de la Comunidad y de la Federación de



Matronas. Carta Europea de los derechos de la embarazada. Por **Dña. Begoña Gil Matrona, presidenta de la Asociación Castellano Leonesa de Matronas.**

Los problemas de la mujer embarazada en el mundo laboral, la demanda de la Anestesia Epidural en el hospital público y la presencia del padre en el parto, como reivindicaciones de las mujeres burgalesas, por **Dña. Rosario González Licenciada en Derecho, componente de la Junta Directiva “La Rueda”.**

“Cómo nos gustaría vivir a las mujeres la experiencia del parto junto a nuestra pareja” por **Dña. Rut Bricio, madre reciente.**

D. Ramón Marijuan, Padre de familia que ha ejercido el derecho de la baja de Maternidad-Paternidad y nos contó sus experiencias cómo padre.

Implicamos a esta Charla- coloquio a políticas y concejales, porque queríamos saber si sus programas favorecen a la mujer y a la Maternidad. Acudieron, también, matronas, embarazadas, ciudadanas/os de Burgos... y pudimos asistir a un debate entre profesionales y usuarias /os ameno y constructivo para todos.

Con los resultados de este foro. La Asociación la Rueda nos reunió en su sede con el objetivo de elaborar un escrito al director del Insalud de Burgos solicitando se cumplan las peticiones de las mujeres embarazadas y sus parejas, basándose en las Leyes y Normativas existentes. Carta que fue firmada por, prácticamente la totalidad, de Asociaciones, Colegios profesionales Sindicatos y Partidos Políticos... de Burgos.

Como celebramos en Mayo y muy próximas en las fechas: El día Internacional de la Matrona y el día de la Madre, desde la Asociación felicitamos a todas las madres, con el respeto de los “derechos de la embarazada y el niño” y el deseo de que se cumplan

A todas/os las/os que colaboraron con el “*Día Internacional de la Matrona*” nuestro más sincero agradecimiento

CELEBRACIÓN EN VALLADOLID

Con el título “**La Matrona: cuidando a la Mujer, generando futuro**” Luis Alberto Flores Pérez, Matrón organiza en Valladolid y en colaboración con el Colegio de Enfermería y los Hospitales: Clínico de Valladolid y Comarcal de Medina del Campo, los siguientes actos:

Conferencias:

“**La Matrona de antaño**” impartida por Dña. Adela del Barrio Fernández

“**La Matrona de Atención Especializada**” por Dña. Concepción Iglesias.

“**La Matrona de Atención Primaria**” por D. Luis A. Flores Pérez.

Jornadas de “puertas abiertas” Visita de mujeres embarazadas, guiada por Matronas a los paritorios de los hospitales citados

Queremos felicitar a todas /os las matronas que han festejado este día emblemático y animaros a organizar actos conmemorativos en vuestra ciudad. Tenéis nuestro apoyo incondicional.

La Asociación Castellano-Leonesa de Matronas.

EL ALCALDE DE BURGOS RECIBE A LA ASOCIACIÓN CASTELLANO-LEONESA DE MATRONAS

El pasado día 16 de Septiembre tuvimos la grata sorpresa (previa solicitud) de ser recibidas, las Matronas de la Asociación, por el Excmo.Sr.Alcalde de Burgos **Angel Olivares.**

Después de Felicitarle por su reciente cargo, le explicamos los proyectos y las inquietudes de la Asociación, así como las necesidades que tiene nuestro colectivo.

Hicimos un resumen de actividades realizadas por la Asociación en el año 1998 y 1999, como: Primer Encuentro, Boletín, Censo de Matronas, Federación de Asociaciones en tramites y Contactos con Asociaciones de Mujeres... y los proyectos para este año 2000, como el Curso de Educación Maternal en el Agua, Masaje del Bebé, Abordaje de la Sexualidad en la consulta



Representantes de la Asociación de Matronas, durante su entrevista con Olivares.

DIAGRAMA L. MORELLA XXI

de Enfermería Matrona Menopausia

En nuestro anhelo de ir más allá de la Salud de la Mujer nos interesamos por la creación de la Concejalía de la Mujer y el Consejo de la Mujer. El Sr. Alcalde nos contestó que estas demandas estaban entre sus objetivos inmediatos.

Así mismo solicitamos un espacio físico en la futura "Casa de la Mujer" para la Asociación, desde donde se podrían realizar acciones de información y voluntariado para las mujeres y la sociedad.

Nos solidarizamos con los colectivos de Burgos en la demanda de un Nuevo Hospital para Burgos y Don Angel Olivares nos mostró, ilusionado, los terrenos que dispone en la Ciudad para el nuevo emplazamiento del Futuro Hospital

Nosotras en el afán de pedir cosas, como si, el Alcalde, de un Rey Mago se tratara, seguimos...

Después de explicarle "La carta Europea de los derechos de la Embarazada y el Niño" y el compromiso que tenemos con la mujer y la sociedad de ofrecerles la mejor asistencia a la Maternidad e involucrar a las mujeres y parejas en la toma de decisiones; todo ello recogido en un Cuadernillo que estamos editando. Planteamos el apoyo del Ayuntamiento y obtuvimos la excelente aceptación por parte de Don Angel Olivares.

Solicitamos un espacio adecuado en las Piscinas Municipales para el "Curso de Preparación Maternal en el Agua" que vamos a organizar en la próxima primavera, le pareció excelente y novedoso y nos manifestó su apoyo para poder realizarlo en Burgos.

Desde este boletín "mil gracias al Sr. Alcalde" por escucharnos y esperando ver realizados sus compromisos con las Mujeres, con la Maternidad...

REUNIÓN CON LA DIRECTORA REGIONAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE CASTILLA Y LEÓN

El pasado 14 de Octubre, Begoña Gil, presidenta de la Asociación, mantuvo una reunión con **Dña. Ana Parra** Directora Regional de la mujer de Castilla y León. Esta Institución para la mujer quería conocer los proyectos de la Asociación Castellano-Leonesa de Matronas, así como el "Cuadernillo de los derechos de la Mujer Embarazada", el curso de

Preparación Maternal en el Agua... Y se comprometió a colaborar con la Asociación.

Hemos podido comprobar, en esta charla con Dña. Ana Parra, su sensibilidad, como madre y mujer, en todo lo referente al embarazo, parto, lactancia materna y en las innovaciones en todo el proceso de la maternidad Desde estas páginas queremos agradecerle su apoyo e interés.

REUNIÓN CON LA COORDINADORA DE LA NUEVA UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS EN VALLADOLID.

La Asociación Castellano Leonesa de matronas, como compromiso con los fines de la Asociación, (artículo 7. De los Estatutos de la Asociación Castellano-Leonesa de Matronas Fines de la Asociación:

N.º3. - Colaborar en las diferentes cuestiones de carácter académico, como reformas de planes de estudio, en enseñanza, investigación, promover sugerencias dirigidas a conseguir un perfeccionamiento y mayor rendimiento profesional.

N.º4. -Promover la formación Continuada. Así como el intercambio de información en colaboración con autoridades académicas y personal docente...) y ante el grave problema de la falta de matronas y Unidades docentes de dicha especialidad en nuestra Comunidad ha estado reivindicando, en todo momento, la Especialidad de Matronas para nuestra Comunidad.

Este pasado mes de Agosto se concedió la Primera unidad docente de Matronas en Valladolid, y la Asociación se puso en contacto con Las Direcciones de Enfermería de los Hospitales Río Hortega y Clínico de Valladolid

El día 14 de Octubre **Dña. Sagrario Herrador Alonso** directora de enfermería del Hospital Río Hortega, recibe a la presidenta de la Asociación y le explica los pormenores de dicha Unidad y le manifestamos nuestro apoyo y colaboración Sugerimos una nota escrita para incluirla en el Boletín la cual publicamos y les damos las gracias.

"Desde que se puso en marcha el Proyecto de Orden, por el que se desarrolla el Real Decreto 992/1987 de 3 de Julio, sobre la obtención del título de Enfermero Especialista y se establecen los requisitos

mínimos comunes para la acreditación de las Unidades Docentes, el sistema de acceso a la Formación Especializada y las directrices generales de los Programas Formativos, en este Hospital, y desde esta Dirección de Enfermería, nace la inquietud y el deseo de poder lograr una Unidad Docente para la obtención del título de Enfermero Especialista en Enfermería Obstetrico-Ginecologica.

Para ello, una vez que aparece la Orden de 1 de Junio de 1992, en la que se aprueba, con carácter provisional, el Programa de Formación y se establecen los requisitos mínimos de las Unidades docentes, nos ponemos a trabajar.

A pesar de no haberla conseguido en dos ocasiones, durante estos años, no hemos perdido la ilusión y empeño en conseguirla.

Hoy es un hecho real y un logro en el que estamos inmersos todos, dada la repercusión que tiene para los profesionales de Enfermería, así como para el Hospital y la Comunidad Autónoma.

Por ello a partir del próximo mes de enero del año 2000, se pondrá en marcha dicha "Unidad Docente" que contará con seis Enfermeros Residentes durante el primer año. En el desarrollo de los programas, tanto docente como clínico, esperamos contar con la colaboración del mayor número de profesionales".

Dña. Sagrario Herrador Alonso.
Directora de Enfermería Hospital Río Hortega

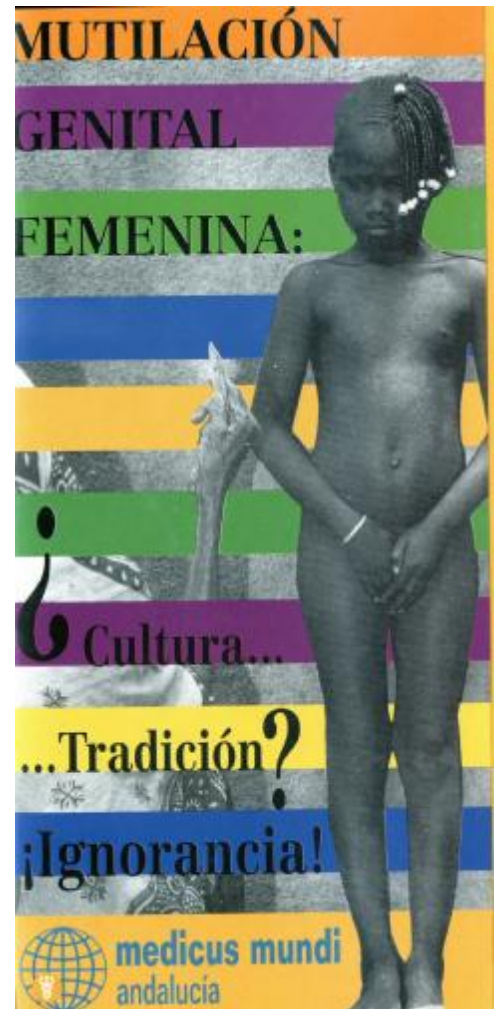
MUTILACION GENITAL FEMENINA Y
LOS DERECHOS HUMANOS.

España es la puerta de entrada para miles de inmigrantes que intentan pasar al "paraíso" donde pretenden saciar el hambre y sus sueños, pero con ellos les acompañan sus religiones, sus tradiciones y la practica de rituales, como el que tiene que ver con la mutilación genital de los órganos sexuales en las niñas.

Desde la Asociación Castellano-Leonesa vamos a organizar el próximo mes de Marzo unas "**Jornadas de Información sobre la Mutilación Femenina**". El objetivo de estas charlas es informar y sensibilizar a las/os profesionales y a la sociedad sobre este

problema que afecta a más de 135 millones de mujeres en el mundo.

Estará a cargo de **Dña. Casilda Velasco Juez** Matrona colaboradora con "Médicos Mundi" y Presidenta de la Asociación Andaluza de Matronas.



PUBLICACIONES

Desde el día "Internacional de la Matrona" la Asociación se compromete a elaborar un Cuadernillo con los derechos de la "Mujer Embarazada y el Niño" y estará a disposición de todas las mujeres y profesionales que lo deseen.

Colaboraran: La Asociación para la Defensa de la Mujer "La Rueda" la Asociación Andaluza de Matronas (ya tiene una publicación de un cuadernillo con el titulo "Tu Matrona te Informa") y que en la siguiente edición se elaborará conjuntamente con las Asociaciones citadas.

Estará ilustrado por el escritor y dibujante de cómics **Sr. Forges** que desde este boletín le agradecemos su trabajo y apoyo.

CURSOS CONGRESOS ENCUENTROS...

“Preparación Maternal en el Agua” Debido a la expectación que ha creado esta nueva técnica y el éxito que está teniendo en Barcelona y otras comunidades, como Andalucía, algunas matronas de la comunidad se trasladaron a Sevilla para realizarlo y otras están interesadas en hacer este curso y lo han pedido a la Asociación, por lo tanto esta próxima primavera MARZO 2000, (ya os anunciaremos las fechas exactas) Vamos a organizar este curso en Burgos. La duración del curso: 24 horas repartidas durante 3 días intensivos de las cuales 17/18 son teóricas y 6 practicas en piscina (en el supuesto de que el grupo tuviera que dividirse en dos para poder utilizar la piscina, se necesitarían de 10 a 11 horas). Normalmente la programación se suele hacer Jueves, Viernes y Sábado.

La dirección y el profesorado del curso serán M^a Àngels Santandreu y Rosa Sans. Asumirán las clases del Dr. Rubio (hidrólogo) y de Lourdes Lopetegui (psicóloga).

El coste del curso será: 20.000 ptas. Asociadas y residentes de Matrona y 30.000 no Asociadas.

incluye: Carpeta de Apuntes, dos almuerzos y cafés, cinta de vídeo (curso Maternal en el Agua de Carreras Novartis

Con la Colaboración del Ayuntamiento de Burgos, (piscinas municipales) y Carreras (Novartis)

Nos gustaría conocer el número de matronas interesadas para enviarles más información referente al curso

I Congreso Español de la Lactancia Materna.

Valencia 3, 4 y 5 de Febrero 2000. Entre las entidades organizadoras figura la “Federación de Matronas Españolas” (en trámites).

Cuota de Inscripción: Única:25.000 ptas. Después del 10 de Diciembre: 30.000 ptas.

Cena de Clausura (opcional). Secretaría Técnica: EUROCOM Pl.Condestable, 5. 30009 Murcia Tel: 968 283 040 Fax: 968 286 070 E-mail: eurocom@arrakis.es. Página Web (en construcción) <http://www.opolanco.es/comunica.htm>

“Jornadas sobre Menopausia”. Organizado por la Asociación Andaluza de Matronas en los días 20,21 y 22 de Enero del 2000, en Baeza (Jaén) que será impartido por M^a José Dupuis, con dos ginecólogos y un reumatólogo. Información Secretaría de la Asociación Tel. y Fax 958 52 21 62

Nos gustaría conocer el número de Matronas interesadas por el **“Curso de Recuperación Física Post.parto. Prevención y Reeduación Uro-Ginecológica para Matronas”** impartido por Dña. Gloria Sebastia Cracia, matrona-fisioterapeuta. Diplomada en reeducación uro-ginecológica por el “Institut MichelEyquen”.Faculté de Médecine Lariboisière de París.8

Se organizará en Burgos u otra ciudad de la Comunidad.

“III Encuentro Asociación Andaluza de Matronas” *La Salud de la Mujer un reto para el siglo XXI.* Úbeda 7 y 8 de Abril del 2000 Secretaría Técnica y Científica Asociación Andaluza de Matronas Apartado de Correos 805 180120 GRANADA Tel. y Fax: 958 52 21 62

MASAJE DEL BEBÉ

PSICORAXIS Y LA ASOCIACIÓN CASTELLANO-LEONESA DE MATRONAS, colaboran con el curso de:

“Abordaje corporal del recién nacido desde la psicomotricidad”

Las características del curso son: Horas lectivas: 50. Créditos 5. Periodo lectivo: octubre 1999/Junio 2000.Titulación requerida: Diplomatura. Tasas: 75.000 ptas.

Titulación de la Universidad Complutense de Madrid.

Psicopraxis Teléfono 91.302.45.95.

Asociación Castellano-Leonesa de Matronas

Tef. Fax 947.27.99.38

NOTICIAS

Celebración de la fiesta patronal de las Matronas, organizado por el Colegio de Enfermería de Burgos. Sorteo a los postres de algunos regalos de las casas comerciales llegados a esta Asociación Celebración en Valladolid de la fiesta Patronal “La Visitación” e Invitación a la comida en Valladolid a la Presidenta de la Asociación. Fue un motivo excelente de reencuentro con las compañeras de esta Ciudad.

Otra invitación que nos llegó a esta Asociación fue el día 3 de Junio de 1999 con motivo de la Presentación en el Colegio de Médicos de Madrid de la **“Asociación de Matronas de la Comunidad de Madrid”**.

BIENVENIDAS/OS A NUESTRA PÁGINA WEB

Internet toma cada día más importancia en nuestras vidas, la Asociación Castellano Leonesa de Matronas quiere llegar a todas/os las matronas con los medios disponibles a nuestro alcance. Por lo tanto queremos dar de alta nuestra página web para teneros al corriente de todo las 24 horas del día

<http://www.lanzadera.com/ascalema>

ASOCIACIÓN CASTELLANO-LEONESA DE MATRONAS

Por favor rellene el impreso a máquina o con mayúsculas.

Nombre Apellidos.....
Domicilio.....
Localidad..... Provincia C.P.
Teléfono DNI Fecha de nacimiento
e-mail (opcional)
Centro de trabajo
Dirección del Centro
Localidad.....Provincia..... C.P.
Observaciones.....

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

Nombre y apellidos.....
Banco/Caja
Dirección Banco/Caja
Localidad..... Provincia C.P.
BANCO..... OFICINADCNº CUENTA.....

Sr. Director: Ruego atienda los recibos que enviarán para su cargo en mi cuenta a Asociación Castellano Leonesa de Matronas, en concepto de cuota de socia/o, a partir del día de la fecha.

Fecha y firma:

Cuota anual 19996.000 ptas. Cargo semestral 3.000 ptas. Ficha carnet (sólo una vez) 500 ptas.

ENVA ESTA HOJA EL CUPÓN JUNTO CON 2 FOTOS TAMAÑO CARNET A

C/ Nevera, 10 bajo

09002 BURGOS

Teléfono y fax: 947 - 27 99 38

E-mail: ascalema@jet.es